



**DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
VALLEDUPAR – CESAR**

Carrera 14 con Calle 14 esquina, Palacio de Justicia. 6to piso.
j01fvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: INVESTIGACIÓN DE LA PATERNIDAD
DEMANDANTE: A.J.R.P.
REPRESENTANTE: KELLY JOHANA RUIZ PALACIO
DEMANDADO: V.P.R. Y HEREDEROS INDETERMINADOS
RADICACIÓN: 2022-00034

Valledupar, Cesar, primero (1º) de agosto de dos mil veintidós (2022).

Previo a ordenar la exhumación del cadáver del pretense padre para efecto de la prueba de ADN, se requiere a la parte demandante a fin de que indique la ubicación exacta donde reposan los restos del señor ARNULFO PERALTA REDONDO, quien en vida se identificaba con la cédula de ciudadanía N° 12.568.337, fallecido el día 09 de diciembre de 2018 en la Guajirita corregimiento de Becerril.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

ANGELA DIANA FUMINAYA DAZA

JUEZ

JMSB

Firmado Por:

Angela Diana Fuminaya Daza

Juez

Juzgado De Circuito

De 001 Familia

Valledupar - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c7cdd93e5c7c66125146b35beadae4ea75eedaac1351aae50486f2a85f28beda**

Documento generado en 01/08/2022 05:36:17 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>